

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**- E O T -**  
**MUNICIPIO DE GAMBITA - SANTANDER**

**FREDDY ANGEL SANTANA CASTELLANOS**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**GAMBITA, 2002**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio se adelanta en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley 388 de 1997, emanada por el Congreso de la República de Colombia, basado en los principios fundamentales de la Constitución Política con respecto a la autonomía de sus entidades territoriales, a la democracia participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prelación del interés general, manteniendo la integridad territorial y asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT -, contempla el establecimiento de mecanismos de apoyo para el funcionamiento ordenado del municipio de Gámbita, cumpliendo con los objetivos estipulados en el Artículo 1º de la Ley 388 de 1997: ...” Promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes...”<sup>1</sup>

Adicionalmente propone estrategias con un enfoque de desarrollo encaminado a mejorar las condiciones físicas, sociales, económicas, culturales, de salud y ambientales, a través de la gestión política, administrativa y de planificación con la participación ciudadana de la comunidad del municipio de Gámbita, Santander.

---

<sup>1</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 388 de 1997. Artículo 1º.

El presente documento sirve como herramienta para la toma de decisiones en la planificación del desarrollo del Municipio, para poder establecer proyectos, planes y programas que aseguren el progreso mediante la equidad entre el capital humano, social, político y de los recursos naturales.

La elaboración del documento está respaldada por la participación de profesionales idóneos y la colaboración de funcionarios de la Administración municipal de Gambita, Santander. En su ejecución intervinieron:

**Cuadro 1.** Participantes en la elaboración del EOT

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESIÓN
RAUL LARROTA JAIMES	INGENIERO GEÓLOGO
JAIME ALBERTO CAMARGO	INGENIERO AGRÓNOMO
SONIA ELIANA OLIVEROS PRADA	BIOLOGA – COORDINADORA
ROCIO DEL CARMEN PEREZ SILVA	INGENIERA AGRONOMA - Esp. ING. AMBIENTAL - COORDINADORA
PASCUAL CORTES GUARIN	ARQUITECTO
MARIA FERNANDA RIZZO	TRABAJADORA SOCIAL
MARIA AMAYA GONZALEZ	ECONOMISTA
CARLOS GARCIA SAMPAYO	INGENIERO INDUSTRIAL
IVAN DARIO GOMEZ	INGENIERO MECANICO
JORGE GOMEZ GOMEZ	INGENIERO VIAS Y TRANSPORTE - Msc. En SIG.
CESAR AUGUSTO MEDINA RUEDA	INGENIERO AGRÓNOMO - Esp. ING. AMBIENTAL
LENIN GERARDO ESPITIA	TOPOGRAFO UTS
AURA LILIANA SILVALAGOS	TOPOGRAFA UTS
<b>COLABORADORES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	
FREDDY ANGEL SANTANA CASTELLANOS	ALCALDE MUNICIPAL
JORGE EDUARDO USEDA TORRES	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
RUTH ESPERANZA BRAVO TAMAYO	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
YENNY ANDREA DURAN MARTINEZ	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CESAR FERNANDO CORREDOR PEDRAZA	COORDINADOR UMATA
ROSALBA MOLINA VANEGAS	SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO
SOCORRO MATEUS ESPITIA	DIRECTORA DE NÚCLEO EDUCATIVO
PEDRO AGUSTÍN PEREZ SILVA	DIRECTOR COLEGIO AGROPECUARIO
ALVARO RODRÍGUEZ	DIRECTOR CENTRO DE SALUD
OLGA LUCIA MIRANDA RUEDA	ENFERMERA JEFE
DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, REPRESENTANTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL, CUERPO DOCENTE ÁREAS DE LA SALUD TURISMO DEPORTE Y RECREACIÓN PARROQUIA MUNICIPAL	

## **AGRADECIMIENTOS**

Los Autores del presente documento tanto en su etapa de ejecución preliminar como complementaria; por sus valiosos aportes, colaboración y orientación, expresan su agradecimiento a:

**FREDDY ANGEL SANTANA CASTELLANOS**, Alcalde Municipal – Gámbita, Santander Período 2001-2003. Por su espíritu progresista y compromiso con el Desarrollo del Municipio.

**INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)**. Por su gran aporte documental

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER, Oficina de Planeación Departamental**, quienes fueron guía en cada una de las etapas de ejecución del presente documento.

**UNIDAD REGIONAL DE PLANEACION AGROPECUARIA – URPA**. Quienes facilitaron los registros documentales existentes en sus archivos.

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM**, por su gran apoyo en suministrar los registros hidrológicos y climatológicos.

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE-**, permitieron adquirir los documentos necesarios y complementarios al presente documento.

**LIDERES COMUNITARIOS**, Por su participación activa en el proceso de realización del EOT.

**CONCEJO MUNICIPAL**, grandes colaboradores, conscientes de la importancia y compromiso adquirido con la implementación y ejecución del EOT, para el desarrollo del municipio.

**FUNCIONARIOS ALCALDIA MUNICIPAL**, por su apoyo y contribución a la obtención de los objetivos propuestos en la ejecución del EOT.

**COMUNIDAD GAMBITERA**, Por su colaboración y aporte para la obtención de los resultados en la elaboración del EOT.

A las demás Entidades y personas que de una u otra forma hicieron posible el alcance de los objetivos propuestos para la presentación del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT -.

## **ANTECEDENTES**

La incorporación del concepto del sistema dentro de la Constitución Colombiana y la propuesta de establecer acciones y mecanismos que contribuyan al desarrollo de los municipios en forma integral y ordenada, ha conllevado a la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Con la expedición de la Ley 388 de 1997 sobre la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT -, el Congreso Nacional y el Gobierno han dado una reorientación al desarrollo de los municipios, hacia la toma de medidas preventivas, mejoramiento del ecosistema, atención al medio, protección y conservación del ambiente, mejoramiento en aspectos sociales, económicos, políticos y de todos los factores que en una u otra forma puedan incidir en la calidad de vida de la población Gambitera.

Un aspecto de destacar en esta evolución es el mandato de la Constitución de 1991 sobre la participación ciudadana en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo, tanto nacional como departamental y municipal, integrados por los diversos sectores de la población, en sus respectivas áreas.

En cuanto a la participación del ciudadano en la conformación, ejercicios y control de la planeación municipal, la Constitución establece el Sistema Nacional de Planeación conformado por el Concejo Nacional y los Concejos territoriales de Planeación que intervienen en el proceso de formulación de los planes de desarrollo económico, social y ambiental del orden nacional, departamento y municipal. Esta prescripción fue reglamentada por la Ley Orgánica de Planeación número 152 de 1994.

La siguiente reglamentación apoya las diferentes etapas que conforman el EOT:

- ❑ **Ley 373 de Junio de 1997.** Programa para Uso eficiente y Ahorro del Agua.
- ❑ **Ley 23 de 1.973.** Código Nacional de los Recursos Naturales y protección del medio Ambiente.
- ❑ **Ley 388 de 1997.** Criterios para la Ejecución Plan de Ordenamiento Territorial.
- ❑ **Ley 0616 de 1998.** Vivienda de Interés Social.
- ❑ **Ley 99 de 1.993.** Creación del Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA- y se dictan otras disposiciones.
- ❑ **Decreto 605 de 1996.** Prestación del servicio domiciliario de aseo.
- ❑ **Decreto 2857 de 1.981 .** Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- ❑ **Decreto 1504 de 1998.** Reglamenta el manejo del espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial.
- ❑ **Decreto 1505 de 1998.** Espacio Público en actuaciones urbanísticas
- ❑ **Decreto 2811 de 1.974.** Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- ❑ **Decreto 475 de 1998.** Normas técnicas de calidad del agua potable.
- ❑ **Decreto 1594 de 1984.** Reglamenta los Usos del agua y residuos líquidos.
- ❑ **Decreto 2104 de 1983.** Reglamenta el Manejo y disposición de Residuos sólidos.
- ❑ **Decreto 879 de 1,998.** Reglamenta las disposiciones referentes al Ordenamiento del Territorio Municipal y Distrital y a los Planes de Ordenamiento Territorial.

## **JUSTIFICACION Y ALCANCE GENERAL**

El Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-, es un instrumento base para la toma de decisiones y planificación territorial, elaborado bajo la racionalidad del desarrollo sostenible y por ende, busca optimizar y racionalizar el uso de los recursos ambientales y prevenir, evitar y minimizar los riesgos, vulnerabilidades sociales, económicas, ambientales y culturales de la población del municipio de Gámbita.

El documento contiene un conjunto de estrategias y planes de Desarrollo, incluidos dentro de EOT, surgidos a través de un diagnóstico y Formulación, basados en información primaria y secundaria del municipio.

La complementación del documento final, contiene aspectos adicionales, presentados de manera sintética bajo un marco normativo (Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos, Planes de Desarrollo, entre otros), que fueron considerados para elaborar el EOT.

La presentación cartográfica de las diferentes características del municipio, permite la ubicación exacta de cada uno de los componentes del medio y definir el manejo ordenado del municipio.

**PARTE I**

**VALORACIÓN**

La etapa de valoración responde al momento inicial del Esquema de Ordenamiento Territorial. Se realiza mediante un análisis de las condiciones técnicas, políticas, culturales, sociales y financieras de los procesos participativos y todas aquellas actividades conducentes a garantizar la sostenibilidad en el tiempo y los recursos de diverso orden necesarios para culminar el proceso. Su fundamento radica en la voluntad política de la Administración Municipal y el apoyo de Entes gubernamentales, requisitos indispensables para el éxito del mismo.

El Esquema de Ordenamiento Territorial, ha considerado las relaciones intermunicipales, condiciones de diversidad étnica y cultural; así como la utilización óptima de los recursos naturales, económicos y humanos para el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Gambita, Santander.

## **1. FACTIBILIDAD INSTITUCIONAL**

Institucionalmente el EOT se realizó con el apoyo técnico, económico y de recurso humano de la Administración Municipal, mediante la organización de un equipo de trabajo conformado por la oficina del Alcalde, Secretaria de Desarrollo, UMATA (Director y Técnicos), Directora de Núcleo y alternativamente con funcionarios del Centro de Salud y la comunidad representada en los líderes de las Juntas de Acción Comunal junto con el equipo consultor contratado para la elaboración y complementación del documento base para el desarrollo del municipio.

### **1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

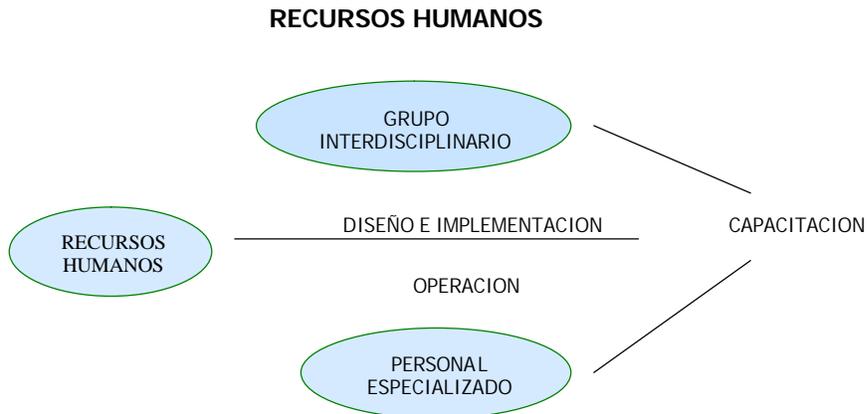
Atendiendo lo dispuesto en la Ley 388 de 1.997, que expresa como función pública por excelencia el municipio, cuya gestión recae en las autoridades locales, está orientada a identificar, definir y potenciar las distintas acciones y actuaciones sobre el suelo del territorio, para encausar el desarrollo social y económico de la población que reside en el Municipio de Gámbita y de ésta manera mejorar sus condiciones de vida de la población en el futuro.

El componente más importante del sistema para realizar el Esquema de Ordenamiento Territorial es el humano, integrado por la comunidad y sus administradores. La comunidad son las personas que establecen los requerimientos y necesidades para trabajar en forma paralela con el Esquema; los administradores son los encargados de la manipulación, modelamiento y análisis de la información; regidos por las necesidades y requerimientos tanto del municipio como de la comunidad, dando como resultado una información altamente confiable relacionada con los siguientes aspectos:

- **Planificación Rural.** Referida a la localización de áreas espaciales que permiten estudiar ciertas características para la determinación de terrenos óptimos para el desarrollo de los diferentes sistemas productivos. Adicionalmente la información complementaria, define el estado actual socioeconómico, ambiental y cultural del municipio.
  
- **Hidrografía.** La interrelación entre la información recopilada y los conocimientos del municipio permite determinar las características hidrológicas de las fuentes hídricas, áreas de inundación en zonas de influencia aluvial de ríos de gran caudal y estudio de amenazas en regiones en caso que existan asentamientos humanos; estudios sobre la densidad, caudales, pendientes, escorrentía, etc.
  
- **Cartografía.** La información cartográfica, apoyada en fotografías aéreas, permiten realizar cálculos automáticos de áreas y longitudes sobre los mapas.
  
- **Suelos.** El Sistema de Información Geográfica –SIG-, permite determinar y cuantificar el uso y la cobertura actual del suelo. Igualmente, la delimitación de áreas homogéneas para proyectos de planificación y desarrollo agropecuario, forestal, geológico, minero, etc.
  
- **Estudio Urbano.** El estudio del área urbana del municipio va dirigido al ordenamiento y planificación del casco urbano, optimización de circulación vehicular, emplazamiento de obras espaciales, abastecimiento de servicios públicos, zonificación de la población, estratificación, distribución en zonas de concentración (comercial, industrial, residencial, turística, etc.).
  
- **Componente Ambiental.** La explotación de los recursos naturales ha venido causando problemas en el medio ambiente, alterando los ricos ecosistemas que componen el municipio de Gámbita. En el EOT, se determinan los impactos ambientales de mayor relevancia.
  
- **Ordenamiento Territorial.** Por último, con la información recopilada, mediante un proceso de análisis y concertación con la comunidad, se procede a orientar la

Transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos, teniendo en cuenta los intereses sociales, económicos, políticos y culturales, así como las potencialidades naturales del área de influencia en el municipio. El EOT, es una herramienta eficaz para la toma de decisiones en el modelamiento del municipio de Gámbita.

El proceso se ha ejecutado por etapas desde el año de 1.999. Inicialmente se realizaron actividades de capacitación a la comunidad para informar detalladamente sobre lo concerniente al contenido de la ley y sus alcances. Formalmente la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial se inició en el año 2.000, mediante programaciones planeadas con la Secretaria de Desarrollo del Municipio y el equipo técnico contratado para su elaboración.

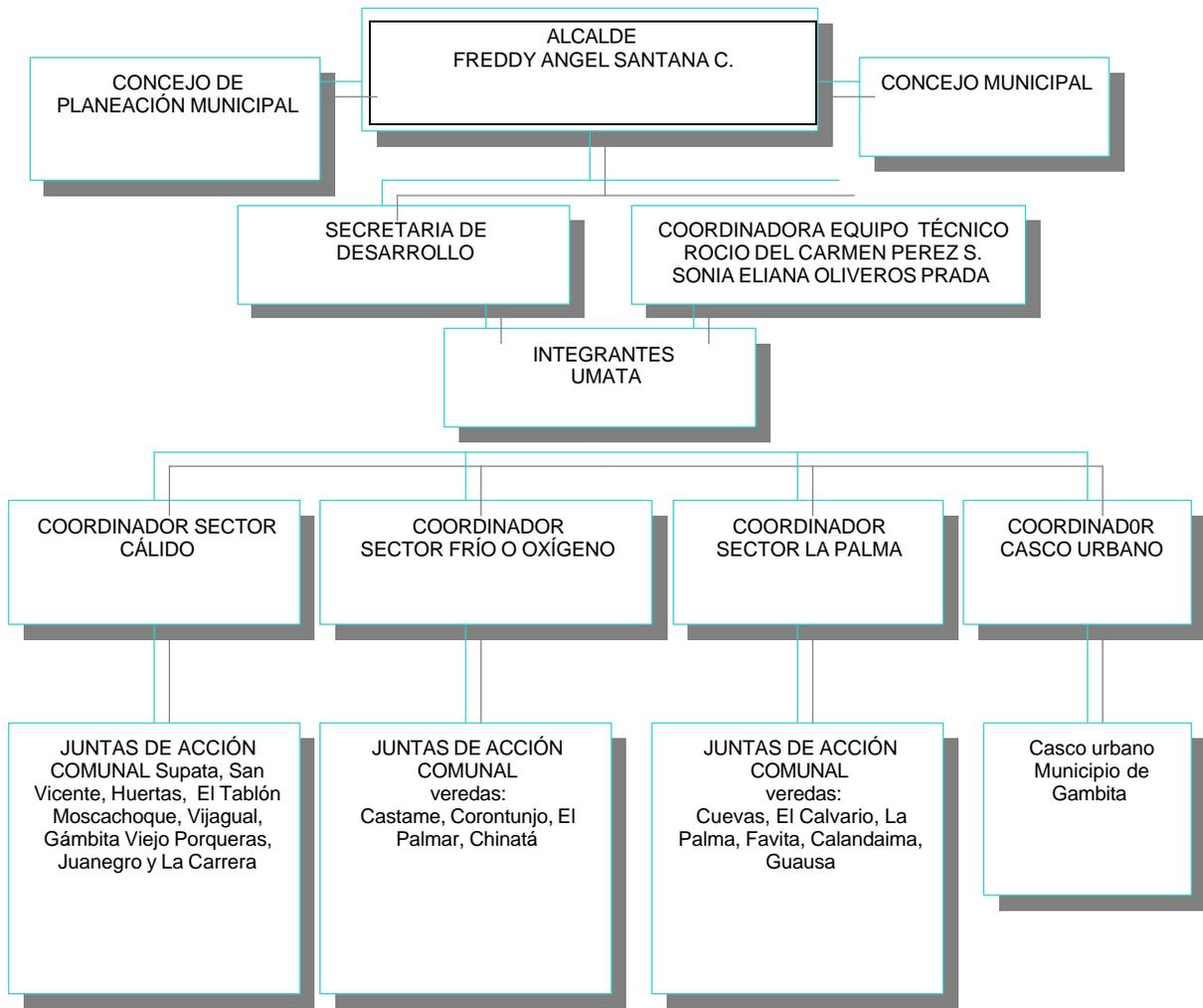


**Figura 1.** Proceso de capacitación

La organización del equipo de trabajo interdisciplinario, se realizó teniendo en cuenta la necesidad de hacer participe a la comunidad de cada una de la etapas del EOT y al mismo tiempo obtener la recopilación y posterior validación de la información para la elaboración del proyecto.

## **1.2 EQUIPO DE TRABAJO INSTITUCIONAL**

El equipo de trabajo, elaboró un esquema que involucra la participación de la comunidad, quienes podían tener acceso en cada una de las etapas bajo un estricto conocimiento de la importancia de la elaboración del Esquema del Ordenamiento Territorial. La figura 2, muestra el Organigrama para la ejecución de las diferentes



fases del EOT.

**Figura 2.** Organigrama grupo de trabajo elaboración EOT.

El equipo institucional mediante plenarias con la comunidad determinó la organización de los trabajos basados en las características geográficas, climatológicas y socioeconómicas en cuatro sectores que posteriormente se integraron en red así:

**\* Sector cálido**

Conformado por diez (10) veredas de clima caliente o cálido, con vocación agrícola principalmente para la explotación de caña panelera y en menor grado

la actividad ganadera: Supatá, San Vicente, Huertas, Moscachoque, Vijagual, El Tablón, Porqueras, Juanegro, Gámbita Viejo y La Carrera

**\* Sector Frío u Oxígeno**

Conformado por cuatro (4) grandes veredas: Castame, Corontunjo, El Palmar y Chinatá, localizadas en clima frío y alta pluviosidad. En éste sector se encuentran las áreas boscosas más importantes del municipio, La Laguna, El Palmar y área de amortiguación del Santuario de Flora y Fauna Virolín y Santuario de Iguaque. La actividad económica no es representativa en comparación con el resto del municipio, se basa en la ganadería extensiva principalmente.

**\* El Sector La Palma**

Conformado por seis (6) veredas: Cuevas, El Calvario, La Palma, Fávita, Calandaima y Guausa, de clima frío, localizado sobre el Valle del Río Ubaza, área destinada a la actividad ganadera, muy representativa para el municipio.

**\* Sector casco urbano del Municipio de Gámbita**

Conformado por el área urbana del municipio, donde se localizan los principales centros de mercadeo, sector salud, educativo, entre otros.

La red se conformó bajo la coordinación y responsabilidad de cuatro personas (una por sector), en el área rural se contó con la participación de los técnicos de la UMATA y en el casco urbano con la Directora de Núcleo Educativo. De acuerdo con el flujograma estructura organizativa presentado en la figura 2.

Es de anotar, que cada uno de los integrantes del equipo, recibió la información necesaria para expresarla y compartirla con la comunidad. Se

organizaron actividades desplazándose a cada sector, reuniendo a los líderes de la comunidad y realizando talleres de capacitación, integración y obtención de información con destino a la formulación del EOT. Posteriormente se organizaron grupos de acuerdo a cada dimensión: Ambiental (Biofísica), infraestructura funcional, Social, Económica y Política administrativa.

En posteriores reuniones con la comunidad y el equipo técnico de trabajo se procedió a elegir Concejo Municipal de Planeación y al desarrollo de las demás etapas del proceso, tales como la elaboración de la visión subregional, contexto regional, exposición de los lineamientos departamentales por parte de la Oficina de Planeación Departamental, validación del diagnóstico y Formulación urbana y rural.

### **1.3 APOYO LOGÍSTICO**

La Alcaldía Municipal proporcionó todos los elementos necesarios y el apoyo requerido para el desarrollo de los talleres con la comunidad en cada sector, además de los espacios necesarios para la congregación y bienestar de los participantes, coordinados por la Secretaría de Desarrollo Municipal.

Las oficinas de la UMATA y la Secretaría de Desarrollo del Municipio funcionaron como espacios permanentes para la recepción de la comunidad y sus inquietudes con respecto a cada una de las etapas efectuadas en el EOT y el desarrollo del trabajo del equipo técnico encargado. Además como espacio físico para el desarrollo de actividades como organización, especialización y validación de la información recopilada en cada sector.

Los espacios asignados por la administración municipal cuentan con la siguiente dotación:

- 1 computador en la Oficina de la UMATA
- 1 computador en la Oficina de la Secretaría de Desarrollo

- Ayudas audiovisuales (papelógrafo, proyector de acetatos) proporcionados por el Colegio Luis A. Calvo.
- Papelería y material didáctico de estudio y capacitación

#### **1.4 PROCESO METODOLOGICO**

La información básica primaria y secundaria, se recopiló para su análisis, tabulación y complementación con el fin de plasmarla en el documento base.

Para el desarrollo de la cartografía del municipio de Gámbita, se siguió el proceso metodológico que permite orientar en forma clara y precisa cada uno de los componentes del medio. Se tomó como punto de partida la cartografía básica del IGAC, digitalizando las curvas de nivel, apoyado en la fotointerpretación, teniendo en cuenta las características intrínsecas de los ecosistemas. La figura 3, muestra el proceso metodológico empleado para la realización de la cartografía.

PROCESO METODOLOGICO PARA LA ELABORACIÓN CARTOGRAFICA  
MUNICIPIO DE GAMBITA – SANTANDER

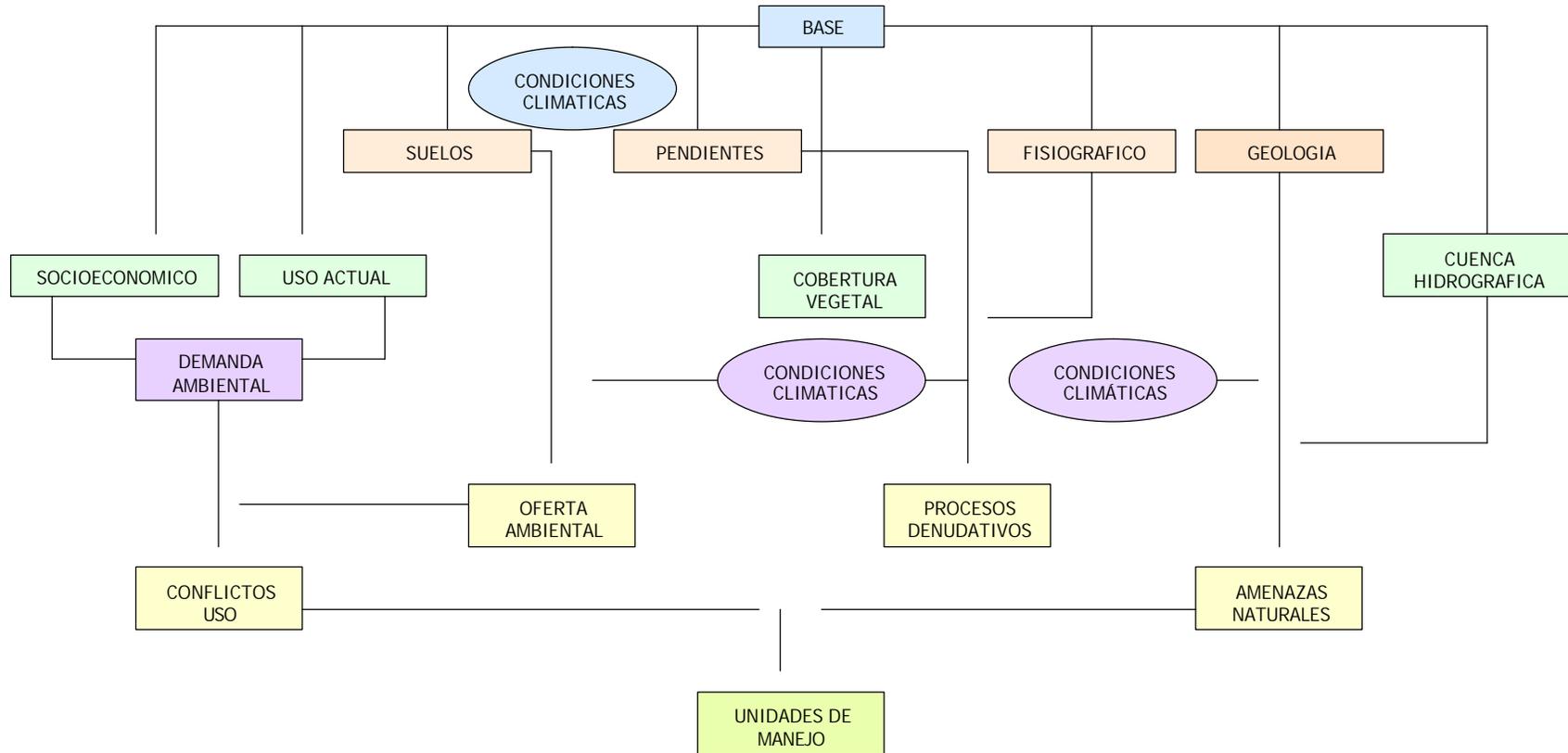


Figura 3. Proceso de Elaboración cartográfica

## 2. FACTIBILIDAD FINANCIERA

Para la elaboración del EOT se tuvieron en cuenta estimaciones aproximadas para el desarrollo de los talleres de participación y la conformación del equipo técnico consultor por dimensión, se elaboró inicialmente un estimativo de la estructura de costos del proceso, previo a la iniciación de éste.

### 2.1 ESTRUCTURA DE COSTOS

Los costos de ejecución de las etapas para la elaboración del EOT, se estiman en el cuadro 2.

**Cuadro 2.** Estructura de costos de Ejecución de Actividades EOT.

ACTIVIDAD	COSTO APROXIMADO (PESOS)
Talleres de participación con la comunidad (transporte, alimentación)	2.500.000
Recurso humano profesional	15.000.000
1. Coordinación General técnica	
2. Dimensión ambiental (Biofísica)	
Componente biótico - 1 Bióloga	
Componente físico - 1 Geólogo	
Componente suelos - 1 Ing. Agrónomo	
3. Dimensión Socio Cultural: 1 trabajadora social	
4. Dimensión Infraestructura funcional: 1 arquitecto	
5. Dimensión político administrativa y financiera: 1 Ing. Industrial	
6. Dimensión económica: 1 Economista	
7. Digitalización y ploter de planos, digitación de textos: 1 digitalizador – 2 Topógrafo.	
8. Asesoría Sistema de información	
9. Adquisición de información temática	
Materiales didácticos, papelería, fotocopias, fax	1.000.000
Adquisición de cartografía básica y predial IGAC	1.200.000
Adquisición de fotografías aéreas el municipio de Gambita	2.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$21'700.000</b>

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT.

#### 2.1.1 Fuentes de Financiación

Para el cubrimiento de los gastos generados para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, el municipio identificó las siguientes fuentes de financiación (Cuadro 3).

**Cuadro 3.** Fuentes de Financiación

FUENTE FINANCIACION	VALOR TOTAL
1. Presupuesto vigencia año 2.000, financiación recurso humano	\$ 60.000.000
2. Presupuesto vigencia año 2.000, financiación talleres de capacitación y participación con la comunidad	2.500.000
3. Presupuesto para adquisición de cartografía y fotografías aéreas	3.000.000
<b>- OTRAS ENTIDADES</b>	
Secretaría de Planeación Municipal 1 profesional	
Total de recursos asignados por la Administración Municipal	<b>\$ 65.000.000</b>

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT.

Adicionalmente, se contó con la Participación del Alcalde municipal, Secretario de Desarrollo, Director y Técnicos de la UMATA, Directora de Núcleo Educativo, convenio Red de Solidaridad Social con un profesional en el áreas de las Ciencias humanas y sociales y otras Entidades como la Secretaría de Planeación Departamental a través de la asignación de un profesional idóneo.

### 3. FACTIBILIDAD TÉCNICA

El equipo técnico procedió a la revisión, evaluación y obtención de documentos, informes, material cartográfico disponible y sus posibilidades de acceso.

#### 3.1. DOCUMENTOS

Los Documentos necesario tanto para la etapa de diagnóstico, formulación y complementación, se mencionan en el cuadro 4.

**Cuadro 4.** Documentos utilizados

NOMBRE	FUENTE	FECHA DE ELABORACIÓN	DISPONIBILIDAD
Plan de Desarrollo Municipal	Alcaldía	1.998	Si
Lineamientos y directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial	Gobernación de Santander	1.998	Si
Guías metodológicas para la elaboración de cada una de las etapas del Plan de Ordenamiento Territorial	Gobernación de Santander	1.998	Si
SISBEN Municipal	Alcaldía	1.999	Si
Bases conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Municipal	IGAC, Bogotá	1.997	Si
Ley de Desarrollo Territorial Ley 388 de 1.997, serie procesos de aplicación.	Ministerio de Desarrollo Económico	Octubre 1.997	Si
La realidad socioeconómica, ambiental, educativa, administrativa, política, de infraestructura y salud del Municipio de Gámbita	Pontificia Universidad Javeriana	Junio 1.992	Si
Libro Mi Gámbita, su realidad social y el Mensaje del evangelio	Fabio Lozano, Universidad Javeriana	1.992	Si
Estudios geotécnicos para el trazado de vías	Alcaldía-INVIAS	2.000	Si
Listado predial Municipio de Gámbita	IGAC	1.999 - 2.000	Si
Manual de funciones	Alcaldía	1.998	Si
Fotografías aéreas Municipio de Gámbita, 129 fotos, 22 vuelos, diferentes escalas.	IGAC	Años 90 - 98	Si
Estadísticas sobre salud Gámbita	Centro de Salud	Años 1.995 - 2.000	Si
Información sobre educación	Dirección de Núcleo - Alcaldía	Año 2.000	Si
Balance y nómina	Tesorería	Años 1.998 - 2.000	Si
Estadísticas - evaluaciones agropecuarias	UMATA	Años 1.996 - 2.000	Si

**Fuente:** Grupo coordinador EOT, 2000

### 3.2. CARTOGRAFÍA

La cartografía adelantada para el presente documento se enuncia en el cuadro 5.

**Cuadro 5.** Cartografía Municipio de Gámbita, Santander

NOMBRE	FUENTE	ESCALA	FECHA DE ELABORACIÓN	DISPONIBILIDAD
Cartografía básica General y predial	IGAC	1:10.000 1:25.000	Años 1.986 - 2000	Si
Plano básico urbano Municipio de Gámbita	Alcaldía	1:25.000	Años 1.986	Si
Plano de alcantarillado urbano	Alcaldía	1:25.000	Años 1.986 – 2000	Si
Plano básico del casco urbano del corregimiento La Palma	Alcaldía IGAC	1:25.000	Años 1.986	Si
Mapa de suelos de protección	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa Clasificación del suelo	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa de Microregiones	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa de susceptibilidad a las amenazas geológicas	IGAC	1:50.000	Años 1.986 – 2000	Si
Mapa Demográfico	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa de Cobertura en educación	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Sistema de comunicación y Equipamientos	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa predial	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa de Uso potencial del suelo	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa Uso actual del suelo	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa de Pendientes	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa geomorfológico	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa geológico	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa clasificación climática	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa de Formaciones vegetales	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa Hídrico	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa de cuencas	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Mapa Nacimientos – Microcuencas abastecedores y fuentes de contaminación	Alcaldía IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa Zonas Homogéneas agroecológicas	IGAC	1:50.000	Años 2000	Si
Mapa de suelos	IGAC	1:50.000	Años 1.986	Si
Modelo territorial	IGAC	1:50.000	Años 2001	Si
Mapa – Contaminación suelos, agua y aire	IGAC	1:50.000	Años 2001	Si
Mapa Áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental.	IGAC	1:50.000	Años 2001	Si Si
<b>CARTOGRAFIA URBANA</b>				
Mapa de Uso actual del suelo	Alcaldía	1:2000	Años 2001	Si
Mapa de Conflictos de Uso	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Tenencia de la tierra	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Sistema vial Urbano	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Sistema de Red de Acueducto	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Red de Alcantarillado	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Modelo Urbanístico del suelo	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa –Aislamiento de Construcciones sobre la Q. Gámbita	Alcaldía IGAC	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Tratamientos Urbanísticos	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Sistemas estructurantes	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Señalamiento áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental.	Alcaldía IGAC	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Zonas de Amenazas y Riesgo	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa sistemas de espacio público	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Determinación Áreas Morfológicas Homogéneas	Alcaldía IGAC	1:2000	Años 2002	Si
Mapa Programas de ejecución.	Alcaldía	1:2000	Años 2002	Si

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

#### **4. FACTIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal en el año 1.998, ya existía una puerta abierta a la participación pues se logró en el municipio la integración a nivel de presidentes de Juntas de Acción Comunal con la comunidad a la que representan. En el año 1.992, la población de Gambita participó activamente en el proyecto de la Universidad Pontificia Javeriana sobre el estudio de su realidad socioeconómica, ambiental, educativa, administrativa, política, de infraestructura y salud del Municipio. En este proyecto se realizaron actividades de campo y talleres con la comunidad para la recolección y manejo de la información.

La comunidad en general ha sido muy receptiva, ávida de nuevos conocimientos y alternativas que le permitan construir a corto, mediano y largo plazo su progreso. Para la realización del Esquema de Ordenamiento Territorial inicialmente se hicieron varias jornadas de capacitación sobre los fundamentos básicos del EOT y la recolección de la información primaria y secundaria necesaria para ejecutar el diagnóstico. El proceso participativo de la población en Gámbita es muy activo, ya que la comunidad asistió por aprender e informarse pero además construyó y participó.

La capacitación del EOT se realizó en tres niveles: el primero relacionado con la Administración Municipal a quienes se les ofreció los fundamentos básicos del EOT y el procedimiento para la elaboración y preparación de talleres con la comunidad. El segundo nivel se enfoca hacia el Concejo municipal quienes participaron activamente junto con la comunidad. El tercer nivel hacia la comunidad urbana y rural del municipio mediante medios y métodos de capacitación importantes en la etapa de validación y concertación sobre los diversos aspectos expuestos en este proyecto. En todos los casos se extendió invitación escrita para los representantes de la comunidad, como líderes, organizaciones, instituciones, etc...

Adicionalmente, se contó con la colaboración de la Parroquia, para la difusión periódica, motivando a la comunidad a ser partícipe en la toma de decisiones contempladas para el EOT.

## 5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

El cuadro 6, presenta el cronograma de ejecución de actividades propuesto para la ejecución el EOT.

**Cuadro 6.** Cronograma de Actividades (Años: 1999 – 2000)

ACTIVIDADES Y/ O COMPONENTES	MESES DE EJECUCIÓN															
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1. Valoración																
2. Alcance y Contenido																
3. Prediagnóstico																
4. Diagnóstico																
5. Formulación																
6. Presentación - Autoridad Ambiental competente																

**Continuación Cuadro 6.** Cronograma de Actividades (Años: 2001 – 2002)

ACTIVIDADES Y/ O COMPONENTES	MESES DE EJECUCIÓN															
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
7. Complementación																
8. Presentación Autoridad Ambiental Competente																
9. Comprobación de Información																
10. Presentación Comité Municipal de Planeación																
11. Adopción EOT																
12. Aprobación definitiva																
13. Estrategias de ejecución programas EOT																

## **6. COMPLEMENTACION DEL DOCUMENTO FINAL**

Atendiendo las observaciones y recomendaciones emitidas por la Corporación Autónoma Regional CAS, mediante Oficio SPL-OR-013-O, dentro del marco de la Asesoría y Asistencia Técnica (Art. 1 Parágrafo 4 de la Ley 507 de 1999), con referencia a los documentos y cartografía presentados del Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-, se presenta el documento con las correcciones y complementaciones para el respectivo aval.

**PARTE II**

**PREDIAGNÓSTICO**

Esta etapa se realiza a partir de la información básica secundaria existente en entidades de diverso orden. El Plan de Desarrollo Municipal, es un instrumento base que posibilita la espacialización, es decir, la incorporación en planos temáticos para expresar de manera gráfica su localización y estructura.

El prediagnóstico es la primera aproximación al ejercicio participativo donde concurre la acción de los diversos grupos sociales para recuperar la memoria histórica. Aquí se valora el estado en que se encuentra la información secundaria referente al EOT, identificación de los vacíos que será necesario llenar o complementar en las siguientes etapas del proceso.

Esta etapa se organizó en esquemas matriciales a fin de hacer más didáctica y comprensible la revisión y valoración de información secundaria para el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.

## 1. ETAPAS DEL PREDIAGNOSTICO

### 1.1 RECOPIACION DE INFORMACIÓN BASICA SECUNDARIA

#### 1.1.1 MATERIAL CARTOGRAFICO

El material cartográfico se apoyó en visitas oculares a las diferentes áreas, aerofotografías e información obtenida de la comunidad.

Se tomó como punto de partida la cartografía básica del IGAC a diferentes escalas y se actualizaron las vías, drenajes, asentamientos, con la ayuda de la fotointerpretación para luego digitalizar los planos anexos. El cuadro 7, establece la cartografía consultada.

**Cuadro 7.** Material Cartográfico consultado.

NOMBRE	FUENTE	FECHA DE ELABORACIÓN	DISPONIBILIDAD
Cartografía básica escala 1:25.000	IGAC	1.986-1.995	Si
Cartografía predial escala 1:10.000	IGAC	1.986 - 1.995	Si
Cartografía temática: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta general de suelos escala</li> <li>• Capacidad de uso escala</li> <li>• Zonificación biofísica escala</li> </ul>	IGAC	2.000	Si
Mapa de uso del suelo	URPA – Gobernación Santander	1.985	Si
Mapa Geológico de Santander escala 1:100.000	INGEOMINAS	1.998	Si
Cartografía básica 1:10.000 Cartografía predial 1:25.000	IGAC	Años 1.986 - 2.000	Si
Plano básico urbano Municipio de Gámbita	Alcaldía		Si
Plano de alcantarillado	Alcaldía		Si
Plano básico del casco urbano del corregimiento La Palma	Alcaldía		Si

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002.

## 1.1.2 DOCUMENTOS

Se obtuvo información en la etapa de valoración, es decir, aquella con que cuenta la Administración municipal y las demás dependencias del Municipio. Adicionalmente se consultó información regional en las diferentes Entidades e Instituciones relacionadas con el municipio de Gambita. El cuadro 8, cita los documentos consultados.

**Cuadro 8.** Documentos Consultados – Información Básica Secundaria

NOMBRE	FUENTE	FECHA DE ELABORACIÓN	DISPONIBILIDAD
Proyecciones municipales	DANE	Julio 1.998	Si
Estadísticas URPA	Gobernación de Santander	1.997 - 2.000	Si
Información climática, datos de 10 años, estación Gámbita	IDEAM	2.000	Si
Tesis: evaluación preliminar de las arcillas en la provincia comunera	UIS	1999	Restringida
Plan de Desarrollo minero Conflictos limítrofes, del Municipio de Gámbita	Gobernación de Santander Convenio IGAC-URPA	1.998 1.980-1.985	Restringida Restringida
Análisis de sistemas agropecuarios Departamento de Santander	CORPOICA, Regional 7	1.999	Si
Censo de minifundio en Colombia	DANE	1.995	Si
Plan de desarrollo Municipal 1.998	Alcaldía	1.998	Si
Lineamientos y directrices departamentales de ordenamiento territorial	Gobernación de Santander	1.998	Si
Guías metodológicas para la elaboración de cada una de las etapas del Plan de Ordenamiento Territorial	Gobernación de Santander	1.998	Si
SISBEN Municipal	Alcaldía	1.999	Si
Bases conceptuales y Guía Metodológica para la formulación de plan de ordenamiento municipal	IGAC, Bogotá	1.997	Si
Ley de desarrollo territorial Ley 388 de 1.997, serie procesos de aplicación.	Ministerio de Desarrollo Económico	Octubre 1.997	Si
La realidad socioeconómica, ambiental, educativa, administrativa, política, de infraestructura y salud del Municipio de Gambita	Pontificia Universidad Javeriana	Junio 1.992	Si
Libro Mi Gambita, su realidad social y el Mensaje del evangelio	Fabio Lozano, Universidad Javeriana	1.992	Si
Estudios geotécnicos para el trazado de vías	Alcaldía -INVIAS	2.000	Si
Listado predial Municipio de Gambita	IGAC	1.999 - 2.000	Si
Manual de funciones	Alcaldía	1.998	Si
Fotografías aéreas Municipio de Gambita, 129 fotos, 22 vuelos, diferentes escalas.	IGAC	Años 1.990 – 1.998	Si
Estadísticas sobre salud Gambita	Centro de Salud	Años 1.995 - 2.000	Si
Información sobre educación	Dirección de Núcleo - Alcaldía	Años 2.000	Si
Balances y Nómina	Alcaldía	Años 1998 - 2000	Incompleta.
Estadísticas -evaluaciones agropecuarias	UMATA	Años 1.996 - 2.000	Si

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

## 1.2. MATRICES DE RESUMEN DEL PREDIAGNÓSTICO

**Cuadro 9.** Visión Urbano Regional (Síntesis del municipio en el contexto regional o subregional)

PRINCIPALES ASPECTOS	DETERMINANTES A TENER EN CUENTA	INFORMACIÓN RELEVANTE	ENTIDAD SUMINISTRO INFORMACIÓN	ESTADO DE LA INFORMACIÓN
Recurso hídrico	Cuencas, microcuencas, nacimientos, abastecedoras de acueductos	Principales Ríos quebradas, humedales	IGAC Alcaldía	Incompleta
Ecosistemas estratégicos y zonas de riesgo	Bosques subandinos, andinos, altoandinos, páramo	Estado actual, estructura y composición, especies amenazadas o en vía de extinción	No hay	No hay
Movilidad poblacional	Movimientos poblacionales nacional y regional (síntesis)	Procesos Migratorios.	DANE Gobernación de Santander.	Incompleta
Funciones urbano regionales	Económicas (empleo, estructura económica y potencialidades) Sociales  Físico estructurales (equipamientos y vías) Síntesis	Sistemas de Producción. Tenencia de la Tierra. Tasas de Empleo e Ingreso. Actividades Municipales Principales. Cobertura, Estructura Localización, Tipología de Vivienda.	UMATA CORPOICA IGAC Alcaldía	Completa.

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 10.** Dimensión Ambiental

PRINCIPALES ASPECTOS	DETERMINANTES A TENER EN CUENTA	INFORMACIÓN RELEVANTE	ENTIDAD SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	ESTADO DE LA INFORMACIÓN
Aspectos físico bióticos, Clima: Temperatura, humedad y precipitación	Estadísticas de los 20 últimos años de la estación Gambita	- Precipitación - Humedad relativa - Temperatura - Brillo solar	IDEAM	Completa Promedios máximos, medios y mínimos
Fisiografía	Información topográfica	Curvas de nivel Vías, escuelas y demás información que permita la ubicación geográfica	IGAC	Completa 13 planchas topográficas escala 1:25.000
Hidrología	Red hídrica del municipio	Ríos, Lagunas, quebradas y fuentes intermitentes de agua	IGAC	Completa 13 planchas escala 1:25.000
Recursos naturales	Información sobre flora y fauna	Estado actual, especies utilizadas de flora y fauna, especies existentes	Universidad Pontificia Javeriana	Incompleta Sólo un documento, sin planos o mapas
Recurso hídrico, vegetación fauna.	Información sobre recursos naturales y sus principales problemas	Inventario del recurso hídrico, vegetación, fauna	Universidad Pontificia Javeriana	Completa Un solo documento o cartilla
Uso del suelo	Cobertura vegetal	Coberturas de bosques, pastos, rastrojos, cultivos	URPA	Completa 1 plancha 1:50.000
Zonas de riesgo: Amenazas naturales e inducidas	Procesos geológicos y dinámicos	Información geológica, mapa geológico de Santander escala 1:100.000	INGEOMINAS	Incompleta
Minerales	Minerales importantes, ubicación y forma de extracción	Evaluación preliminar de las arcillas en la provincia comunera	Tesis-UIS	Incompleta
Ecosistemas estratégicos (Biodiversidad) Estado actual: Uso y cobertura	Áreas protegidas nacionales	Localización, lineamientos y criterios básicos para áreas protegidas y sus áreas de amortiguación	Parques Nacionales	Completa

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 11.** Dimensión Social

PRINCIPALES ASPECTOS	DETERMINANTES A TENER EN CUENTA	INFORMACIÓN RELEVANTE	ENTIDAD QUE SUMINISTRA INFORMACIÓN	ESTADO DE LA INFORMACIÓN
Social	Demografía, población, tasas de crecimiento y distribución, NBI	Estadísticas, datos multianuales y proyecciones municipales Vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar, miseria entre otras.	DANE SISBEN	Completa
Vivienda.	Calidad de la vivienda, personas por habitación, cobertura de servicios públicos	Medición de hacinamiento, análisis de cobertura e índices de salubridad en vivienda (habitación / persona)	SISBEN Alcaldía	Incompleta
Cobertura de los servicios sociales	Educación, salud y protección	Cobertura educativa, establecimientos (dotación y estado) , población escolar, analfabeta, establecimientos de salud, cobertura, población vinculada a los servicios de salud, población sisbenizada, personal prestador del servicio, calidad, causas de mortalidad, morbilidad por sexo y por edad, saneamiento básico.	SISBEN Alcaldía Dirección de Núcleo Centro de salud DANE	Incompleta

Fuente: Grupo Coordinador EOT, 2002

**Tabla 12.** Dimensión Económica y Político Administrativa

PRINCIPALES ASPECTOS	DETERMINANTES A TENER EN CUENTA	INFORMACIÓN RELEVANTE	ENTIDAD QUE SUMINISTRA INFORMACIÓN	ESTADO DE LA INFORMACIÓN
Estructura económica: Sector primario	Actividades productivas Tamaño de la propiedad, tenencia de la tierra Caracterización de los sistemas productivos	Sistemas de producción tradicionales y tecnificados, listado predial, estadísticas sobre las actividades agrícolas y ganaderas en el municipio en los últimos 5 años.	UMATA URPA CORPOICA	Incompleta
Sector Secundario y terciario	Caracterización de las actividades económicas de este sector	Principales actividades económicas, servicios de apoyo	UMATA Alcaldía	Incompleta
La propiedad y tenencia de la Tierra	Información predial En cartográfica y estadísticas	Tamaño y tenencia de la tierra	IGAC	Completa
Empleo	Fuentes y actividades generadoras de empleo	Tipo de actividad Nivel de ingresos Fuentes de empleo	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Información financiera del Municipio	Balances, libros de contabilidad,	Gastos, ingresos, deuda	Alcaldía	Completa

Fuente: Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 13.** Dimensión Infraestructura Funcional

PRINCIPALES ASPECTOS	DETERMINANTES A TENER EN CUENTA	INFORMACIÓN RELEVANTE	ENTIDAD QUE SUMINISTRA INFORMACIÓN	ESTADO DE LA INFORMACIÓN
Uso de suelo urbano	Uso y ocupación del suelo	Localización, Estructura urbana existente, clasificación del suelo urbano, tenencia de la tierra, tipología de vivienda	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Servicios públicos: Infraestructura	Educación, salud, vivienda, vías, equipamientos	Estado y accesibilidad a la Infraestructura entorno a los diferentes servicios	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Servicios básicos	Acueducto, alcantarillado, energía, basuras.	Localización, estado actual, cobertura de la infraestructura existente.	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Vivienda	tipologías y tratamientos actuales (renovación, mejoramiento etc.)	Déficit, demanda y oferta	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Equipamiento	Estado actual y ubicación	Si existen, infraestructura, cobertura y estado actual	Alcaldía SISBEN	Incompleta
Transporte	oferta y demanda e infraestructura vial	Estado actual, número de vías externas e internas, déficit	Alcaldía INVIAS	Incompleta
Espacio público	inventario y clasificación	Espacios recreativos, zonas verdes, vías, parques, plazas etc, estado actual y localización	Alcaldía	Incompleta

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

Entre de las técnicas utilizadas para desarrollar la recuperación de la memoria histórica y la articulación con el Plan de Desarrollo se realizaron talleres de convocatoria amplia donde participaron los diferentes actores de la sociedad civil:

- **ACTORES PUBLICOS:** Entidades que cumplen como garantes de los derechos sociales, atendiendo a las necesidades e intereses generales; entre las que se encuentran la Alcaldía Municipal, Centro de Salud, Dirección de Núcleo Educativo, Colegio Luis A. Calvo, Concejo Municipal y la Parroquia Municipal.
- **ACTORES COMUNITARIOS:** Lideres u organizaciones cuyo objetivo es canalizar intereses de carácter colectivo, entre los que se encuentran las Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local, Asociación de Mujeres Campesinas y grupos establecidos durante la ejecución de los talleres conformados por profesoras rurales, presidentes de JAC, miembros

de las comunidades, líderes veredales, estudiantes, jóvenes, niños, población adulta y tercera edad del sector rural y urbano.

Los Actores involucrados en el proceso fueron guiados por los técnicos de la UMATA. Juntos establecieron la división del municipio en tres sectores: Cálido o Bajo, Oxígeno o Frío y el sector de la Palma, elaborándose talleres por sector donde cada técnico guiaba el proceso de sus actores, recopilándose información general de los sectores, según la división veredal, (su población, viviendas, establecimientos y servicios educativos, de salud, servicios públicos, infraestructura vial, transporte, relieve, hidrografía, uso del suelo, flora, fauna, condiciones climáticas y ambientales, sistemas económicos y de producción, actividades agropecuarias, especializándose la información sobre planos temáticos; de igual manera, se recogieron sentimientos y expectativas frente a la vocación y futuro del municipio. Este tipo de talleres se realizaban una vez por semana según el sector y la disponibilidad de las comunidades y sus actores. Además de realizaron siete talleres generales donde participaron los actores de cada sector y la comunidad interesada en el proceso, resultando de éstos encuentros material cartográfico y documental de cada una de las dimensiones y atributos acerca de la situación actual del municipio, como también los escenarios futuros para el desarrollo y crecimiento de Gámbita. El material se acompañó de registros de asistencia a los talleres, los documentos, mapas y escritos elaborados por los diferentes actores. Ver anexo: Cartografía y documentación social.

Con la información recopilada se dió inicio la etapa de Diagnóstico, mediante la organización, clasificación análisis, valoración y evaluación de la información de tipo secundario y primario; incorporándose la percepción de la comunidad en cuanto a los escenarios futuros del municipio y los aportes desde las posibilidades de cada uno de los actores involucrados en el proceso.

## **2. ALCANCE Y CONTENIDO**

Comprende la determinación de los ejes tanto temáticos como los logísticos para la elaboración del Esquema, la definición de los temas estratégicos y prioritarios, los alcances generales. El producto central es la elaboración de los términos de referencia apuntados a una primera aproximación de imagen objetivo del municipio.

Su soporte está en el ejercicio consciente de la administración municipal, frente a los temas que deben ser incorporados en el esquema de acuerdo a las prioridades del municipio. La participación en este momento se realiza a partir de consultas a los sectores líderes del municipio.

### **2.1 CONTEXTO TERRITORIAL**

#### **2.1.1 LA VISIÓN REGIONAL**

Dada por los lineamientos y directrices departamentales de Ordenamiento Territorial establece como escenario deseado para el Departamento al 2.015, el contar con un "Santander innovador, competitivo y comprometido con el desarrollo equitativo y sostenible", a partir de la construcción de una nueva sociedad, especialización económica regional y el fortalecimiento de la relación sector público - comunidad educativa y científico tecnológica y el sector privado para gestar y administrar el cambio.

## **2.1.2 VISION SUBREGIONAL**

Partiendo del análisis de la perspectiva de las cinco dimensiones, objeto de estudio y en el marco de los lineamientos y directrices departamentales de ordenamiento, se determinará su caracterización y elaboración de una síntesis sobre las limitantes y potencialidades, la cual se consolidará en un "slogan" con la vocación de la subregión "Corredor Turístico, Comercial y ecológico de la provincia Comunera".

### **2.1.1.1 Caracterización Subregional**

Dicha caracterización parte de la definición de la subregión a la que pertenece el municipio y su ubicación en el contexto Departamental, para luego determinar los nexos existentes en los municipios desde la perspectiva histórica y finalmente realizar el análisis de los aspectos ambientales o fisicobióticos, económicos, socio-culturales, de infraestructura funcional y político -administrativos, buscando con ello establecer sus condicionantes, limitantes (Debilidades y Amenazas) y potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) de la subregión, aspectos debidamente consolidados en una matriz DOFA con su correspondiente espacialización, con el fin de tener los elementos que conlleven a establecer la vocación de la subregión.

### **2.1.1.2 Delimitación y ubicación de la subregión:**

La subregión que enmarca el municipio de Gámbita, está conformada por los municipios de Suaita, Socorro, Paipa, Arcabuco, Oiba, localizados en la zona andina específicamente por la serranía de los Yarigüies o Cobardes al occidente, y en su parte Sur por los Páramos de la Rusia y Guantiva que conforma concretamente del nodo de San Gil y Socorro. Los municipios de Paipa y Arcabuco pertenecientes al Departamento de Boyacá, comparten límites con el municipio de Gámbita y mantienen nexos de intercambio comercial.

El municipio de Oiba mantiene con el Municipio de Gámbita relaciones comerciales y de Servicios Judiciales. El Municipio del Socorro por ser el Centro de la Provincia Comunera y el Municipio de Gambita por pertenecer a esta Provincia mantienen nexos históricos, de intercambio comercial y de prestación de servicios de salud y educación. Con el Municipio de Suaita mantiene nexos de vecindad, límites y salud.

La subregión cuenta con una extensión territorial de 126.294 Hectáreas y una población total de 109.554 habitantes, involucra a 3 municipios de la Provincia Comunera (Socorro, Oiba y Suaita) y 3 municipios del Departamento de Boyacá (Paipa, Arcabuco y Chitaraque) donde se presta el servicio de electrificación para varias zonas del Municipio de Gámbita.

Dada su ubicación geográfica, la subregión es atravesada por la Troncal Central, permitiendo su comunicación con el interior del país y la Costa Atlántica.

### **2.1.2.3 Proceso Histórico de Conformación de los municipios de la Subregión**

Los nexos entre los Municipios de la subregión se remontan a 1.680, cuando se inicio el proceso de creación de parroquias por representantes españoles. La parroquia de Gámbita erigida en 1.759, formaba parte del corregimiento de Indios de Paipa.

En 1.795, cuando se creó el Corregimiento de El Socorro por medio de la fragmentación del antiguo Tunja, la Parroquia de Gámbita quedó en la Jurisdicción a la que actualmente pertenece.

El paso a la Provincia de El Socorro debió ocurrir en 1.821, cuando el General Bolívar trazó los límites entre las Provincias de Socorro y Tunja. Al constituirse

el Estado de la Nueva Granada, continuó Gámbita en la Jurisdicción de la Provincia de Socorro, inscrito en el Cantón del Centro en el Decreto dado en la Convención Nacional el 26 de marzo de 1.832. Al crearse el Estado de Santander fue incluido el estado Parroquial de Gámbita en el círculo municipal de Suaita. Desde 1.859 este integraba el Departamento de El Socorro, Gámbita, Suaita, Oiba y Socorro adquieren a condición de municipios manteniéndose en la Provincia de Socorro, al disolverse el estado soberano y adoptarse en 1.887 el nuevo régimen político administrativo del Departamento de Santander.

Las parroquias de Socorro, Oiba y Suaita se erigieron en 1.683, 1.753 y 1.699, respectivamente durante el proceso de consolidación; el comercio se basó en azúcar y miel de caña que por medio de cargadores humanos la transportaban a Boyacá, este viaje duraba 3 días de ida y de Boyacá se cargaba sal, para el abastecimiento de los Municipios de Suaita, Oiba, Socorro, San Gil, Encino y Onzaga. En el período comprendido entre los años 1.932 - 1.936 cuando aún se sentían las secuelas de la “Guerra de los mil días”, la gente de los Municipios pertenecientes a los partidos Liberal y Conservador, iniciando las disputas por el poder, dando lugar a masacres y el exilio de familias a otros lugares del Departamento y del País. Por otro lado, Arcabuco mantenía con los Municipios de Gámbita, Suaita, Oiba, Socorro y otras zonas del Departamento comunicación vial, que permitía el paso directo de colonos al interior del País.

Los municipios de Paipa y Gámbita mediante el cruce de caminos unían comercialmente a Boyacá y Santander en el intercambio de miel y venta de madera que hoy en día aún se mantiene, así como la venta de ganado en el corregimiento de Palermo (Paipa). La subregión mantiene una herencia indígena Guane (Municipios de Santander) y Muiscas (Municipios de Boyacá), aunque se mantienen nexos culturales de ambos departamentos, debido a su ubicación geográfica, nexos viales e intercambio comercial.

Actualmente se puede observar el fortalecimiento de los vínculos entre Municipios de la subregión, debido a la especialización del Departamento y especialmente de los municipios con fines ecoturísticos, de patrimonio histórico y especialización en la prestación de servicios para el desarrollo conjunto de proyectos que por su similitud geográfica, humana y climática permiten la integración subregional.

#### **2.1.2.4 Criterios de Zonificación Ambiental**



**Figura 4.** Aspecto general área rural – Municipio Gàmbita

Para la orientación al proceso de zonificación ambiental se tiene en cuenta la oferta, demanda y conflictos, los cuales conducen a la determinación de las pautas esenciales de manejo ambiental del municipio, que son guía, a su vez, para el desarrollo sostenible del mismo.

El análisis de la oferta y la demanda y su confrontación para establecer conflictos ambientales nos permite determinar:

- \* Las características intrínsecas de los ecosistemas presentes en el municipio, sus fragilidades o debilidades y su valor potencial.
- \* La forma de apropiación y utilización de los recursos por parte de las comunidades asentadas en las áreas de importancia ambiental.
- \* Las incompatibilidades o antagonismos manifiestos entre la oferta y la demanda, causantes de los conflictos ambientales.
- \* Los requerimientos prioritarios de manejo ambiental, dirigidos a resolver, controlar o minimizar los conflictos existentes.
- \* Las estrategias de manejo ambiental, las cuales constituyen la base para la formulación de programas y proyectos específicos dentro del concepto de desarrollo sostenible.

### **2.1.3 Aspectos Físico Bióticos (Geología, recurso hídrico, ecosistemas estratégicos)**

La subregión se ubica en la zona de Páramos, circunscritas a las áreas en límites entre los Departamentos de Santander y Boyacá. Se caracteriza por pliegues anticlinales y sinclinales amplios, limitados por fallas inversas y de cabalgamiento de dirección NE y NW, con inclinación predominante hacia el oriente conformado por rocas sedimentarias serialmente plegadas, Jurásicas y Cretácicas. En la subregión se identifican zonas de potencial explotación para caolín en los municipios de Suaita, Gambita y Oiba.

- **Recurso hídrico:** la subregión está ubicada sobre las cuencas de los Ríos Suárez, Tolotá, Huertas, Ubaza, posee aguas subterráneas y es potencialmente rico en recurso hídrico, pero debe ser estudiado e investigado más profundamente.
- **Ecosistemas Estratégicos:** la subregión se identifica con ecosistemas de Páramos, Selvas Andinas, alto Andinas, ecosistemas de montaña, que tiene una función regular los ciclos locales del agua. Adicionalmente tiene una

compleja diversidad biológica y además posee una estructura endémica bastante relevante.

Se conserva la estructura y composición de la vegetación de manera uniforme asociada a humedales en los Municipios de Gambita, Paipa, y Arcabuco.

Otra zona con tendencia a la aridez que incluye sólo el 25% de la subregión abarcando parte de los Municipios de Socorro y Suaita.

También existe una zona de reserva parque Natural en el Municipio de Gámbita y límites con el Municipio de Arcabuco. Una zona de Páramo al sur del Municipio de Gámbita. Existen áreas con procesos de erosión moderada (erosión laminar y en surcos), fenómenos de remoción en masa lenta y flujos menores de carácter local en el Municipio de Gámbita, parte de Suaita, Socorro y parte de Oiba.

Un fragmento menor de los Municipios de Suaita y Oiba presentan áreas reducidas con intensos procesos erosivos y de remoción en masa, localmente caídas de roca, surcos, cárcavas y áreas asociadas a planos de falla.

➤ **Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos**

Los municipios de Suaita, Oiba y Gámbita por su relieve de cordillera con predominio de corrientes torrenciales, producen fenómenos de socavamiento lateral de cauces, mientras el Municipio de El Socorro por su relieve suave incluida dentro de una planicie es de baja susceptibilidad a fenómenos de inundación.

➤ **Aspectos socio-culturales**

Desde la perspectiva sociocultural, la subregión se analiza en sus componentes socio-demográficos y de patrimonio cultural

**2.1.4 Aspectos Sociodemográficos**

Desde la perspectiva sociocultural, la subregión se analiza en sus componentes sociodemográficos y de patrimonio cultural.

**Tabla 14.** Distribución poblacional

MUNICIPIO	% SECTOR URBANO	% SECTOR RURAL	POBLACION TOTAL
GAMBITA	11	89	5.168
SUAITA	24	76	11.132
OIBA	20	80	12.658
SOCORRO	33	67	30.546
PAIPA	41	59	26.876
ARCABUCO	9	91	5.315
MONQUIRA	43	57	24.492

**Fuente:** DANE.

La subregión con un total de 116.187 habitantes, se caracteriza porque el 34.8% de la población, equivalente a 40.437 habitantes reside en áreas urbanas y el 65.2% de la población, equivalente a 75.750 habitantes residente en áreas rurales.

Las zonas principalmente urbanas de la subregión están divididas así: En el Departamento de Santander, el centro urbano se encuentra localizado en el municipio de El Socorro y en el Departamento de Boyacá, se concentra la población en el Municipio de Paipa.

El comportamiento de la variable dinámica poblacional, obtenida en comparación de las tasas intercensales municipales 1985 – 1993, muestra una tasa de crecimiento positiva en los municipios de El Socorro, Paipa y Moniquirá, que en promedio asciende a 1.03%, por el contrario, los municipios de Gambita, Suaita, Oiba y Arcabuco, presentan una tasa de crecimiento negativa

de 0.7%, ofreciendo pocas garantías sociales y económicas y fuertes movimientos migracionales hacia otras zonas del Departamento y del país.

Respecto a la composición por edades se puede establecer que el 51% de la población total de la subregión, se encuentra entre los 0 – 29 años, seguido por el grupo etéreo de 30 – 59 años, en un 43% y la población de tercera edad en un 6% del total de la población existente en la subregión.

La estructura y dinámica poblacional en la subregión, plantea realizar un Ordenamiento Territorial dando respuesta a la demanda de una población joven que requiere satisfacer necesidades básicas en educación, salud, empleo, vivienda, entre otras.

### **3. ASPECTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**

La subregión cuenta con bienes culturales de gran importancia histórica como lo es el Municipio de El Socorro, principalmente. Además existen municipios de gran potencial histórico, cultural y natural como los Municipios de Oiba, Arcabuco, Gambita y Paipa; sin embargo, es necesario plantear inventarios detallados que identifiquen, valoren, rescaten y preserven lugares tales como: Iglesias, Cementerios, Viviendas antiguas y expresiones de su cultura como: costumbres, mitos, leyendas, tradiciones para afianzar elementos patrimoniales de la subregión.

#### **4. ASPECTOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS**

Respecto al grado de asociatividad de los municipios de la subregión en términos de alianzas para la prestación de servicios sociales y/o administrativas, es importante resaltar que la Diócesis de Socorro influye en la conformación de grupos de cooperativas, agremiaciones, asociaciones como El Común, SEPAS y COPACOS. Así mismo existen organizaciones como el INPA, CINPA que une a los diferentes municipios para el fortalecimiento del sector agropecuario en la subregión.

La prestación de servicios administrativos, económicos, de salud y educación están consolidados y focalizados en el Municipio de El Socorro que suple las necesidades de los Municipios de Suaita, Oiba y Gámbita, contrario a los Municipios de Arcabuco, Gambita y Paipa mantienen fuertes nexos viales y de intercambio comercial que favorecen las actividades económicas complementarias.

##### **4.1 RELACIÓN DE VECINDAD**

Los municipios de la subregión no presentan conflictos por límites territoriales (Ver Mapa 1, División Político-Administrativo) y en general goza de tranquilidad con respecto al orden público pese a los fenómenos de violencia que vive el país. Existe conflicto de tipo administrativo entre el Municipio de Gámbita y Chitaraque pero no es relevante para la población, ya que ven en el Municipio de Chitaraque un comercio incipiente, de intercambio comercial sólo entre un número reducido de personas que se conocen entre sí.

#### **4.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL**

Las Entidades territoriales en la subregión corresponden a: La Fiscalía, Universidad Industrial de Santander - UIS, Universidad Libre de Colombia – UNILIBRE en el Municipio de El Socorro convirtiéndolo en el mayor centro de servicios en el sector educativo, financiero, económico, de salud, comunicaciones y judiciales. Oiba se destaca por prestar servicios de tipo jurídico.

#### **4.3 DESCENTRALIZACIÓN DE SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD**

En la subregión se encuentra descentralizada en estos sectores a excepción del Municipio de Gámbita, que adelanta estos procesos, en el municipio de Arcabuco en ninguno de los dos sectores se ha dado este proceso y en el Municipio de Paipa el sector salud actualmente está en proceso de descentralización.

#### **4.4 CONFORMACIÓN POLÍTICA DE LA SUBREGIÓN**

Por ser una subregión que cuenta con municipios del Departamento de Santander (4) y de Boyacá (2), se confirma que la población participa en un 75% de los procesos electorales, teniendo representación política en ambos departamentos con 2 Senadores (Uno por departamento), y en las asambleas de los respectivos departamentos (Santander 2 diputados y 1 diputado del Municipio de Paipa).

## **5. ASPECTOS ECONÓMICOS**

La subregión se ubica en el corredor turístico y de desarrollo Andino con influencia sobre los circuitos ecológicos, turísticos, susceptible a especializarse. La producción de agroalimentos, la conservación de recursos hídricos y la biodiversidad. Además influye directamente con el corredor de desarrollo andino, específicamente del nudo de San Gil y Socorro, destacándose por la producción de Caña panelera, café, explotación avícola y ganadera con proyección a la agroindustrialización de lácteos. Los productos que se reservan surten los mercados locales del área metropolitana de Bucaramanga y municipios aledaños del Departamento de Boyacá. La continua explotación agropecuaria de sus suelos, sin adecuadas tecnologías para su preservación han convertido a la subregión en un área en alto riesgo de degradación.

La infraestructura vial entre los municipios de la subregión aún es incipiente (especialmente entre los municipios de Paipa-Gámbita, Arcabuco-Gámbita), lo cual ha permitido la conservación de áreas boscosas. Sin embargo, se necesitan mecanismos de tipo legal para evitar la caza de fauna y para la protección de los ecosistemas estratégicos, consolidando zonas de reserva ambiental a nivel local.

La subregión se caracteriza por tener vocación agropecuaria y un potencial ecoturístico por dar a conocer y administrar en las zonas que se requiera, mediante la capacitación y oferta de paquetes históricos y ecoturísticos.

## **6. ASPECTO URBANO FUNCIONAL**

La subregión goza de ubicación estratégica por estar localizada sobre la troncal nacional que atraviesa el País de Sur a Norte, como es la Troncal Central. Las conexiones viales entre Gámbita - Paipa y Arcabuco se da por vías destapadas y entre Gámbita, Suaita, Oiba y Socorro, existe un tramo por vía destapada (Municipio de Gambita hasta la troncal central (aprox. 24 km)) y de la troncal a Suaita, Oiba y Socorro por vía pavimentada. Presenta otra comunicación vial, aunque menos transitable entre el Municipio de Charalá y el Municipio de Gámbita por vía destapada.

Por su accesibilidad y cercanía a uno de los departamentos con mayor flujo turístico como lo es Boyacá, constituye una oportunidad para la subregión en cuanto a desarrollo en turismo contemplativo, histórico-cultural, aprovechando las riquezas naturales (ecosistemas protegidos) y su riqueza histórica.

La subregión posee un terminal de transporte (Socorro), infraestructura educativa, de salud y prestación de servicios. Adicionalmente posee una adecuada infraestructura de transporte, lo que permite prestar un buen servicio para carga y pasajeros con rutas y frecuencias permanentes a los demás municipios del departamento y el resto del País. Cuenta con medios de comunicación de las empresas Caracol, RCN y emisoras comunitarias que operan bajo coordinación de las parroquias municipales y de pastoral social, que contribuyen al fortalecimiento de la integración subregional.

## 7. VOCACIÓN DE LA SUBREGIÓN

Como resultado del análisis realizado, se puede establecer que la subregión debe ser objeto de protección ambiental, turismo ecológico, cultural y desarrollo agroindustrial definiendo la vocación para la subregión AGROECOTURÍSTICA, con el lema: “Corredor Turístico, Comercial y Ecológico de la Provincia Comunera”.

Es de resaltar la gran importancia ecológica del Santuario de Fauna y Flora Virolin y El Santuario de Iguaque, la abundancia de fuentes hídricas que hacen de esta zona una fuente de riqueza ambiental, digna de protección y conservación.

### 7.1 SUBREGIÓN DEL MUNICIPIO DE GÁMBITA

**Cuadro 15.** Nivel Subregional (Dimensión ambiental)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Ubicación geográfica	Legislación Ambiental existente	Estructura geológica	Tendencia a la aridez
Variedad climática	Variedad de Ecosistemas	Sectores municipales con índices de remoción	Erosión
Zona de páramos y de áreas protegidas (Santuario de Flora y Fauna Virolin e Iguaque)	Baja amenaza, vulnerabilidad y riesgos	Escasa investigación y desconocimiento del potencial existente	Agotamiento del recurso hídrico potable
Disponibilidad de aguas subterráneas	Biodiversidad biológica	Carencia de planes de manejo de áreas de significancia ambiental	Pérdida de la variedad de ecosistemas
Disponibilidad de aguas superficiales		Uso inadecuado de los suelos	Pérdida de la biodiversidad
Área de explotación de caolín.		Contaminación del recurso hídrico	Fenómenos de remoción en masa
Vocación agropecuaria			Cambio climático
Variedad climática			Alteración en las condiciones naturales actuales

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 16.** Nivel Subregional (Dimensión económica)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Ubicación de la subregión en el corredor turístico y de desarrollo andino	Proyectos agroindustriales	Débil conexión entre los municipios de la subregión	Limitación de proyectos
Vocación agrícola, cultural y turística	Susceptibilidad de especializarse el agro, de conservar el recurso hídrico y la biodiversidad	Escaso valor agregado a la actividad agrícola	Infraestructura vial incipiente
Accesibilidad a la troncal central	Presencia de entidades departamentales y nacionales	Inadecuada tecnología de explotación agropecuaria	Crisis económica
Existencia de todos los servicios públicos	Explotación avícola		Baja competitividad Bajo desarrollo económico
Terminal de transporte			

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 17.** Nivel Subregional (Dimensión político-administrativo)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Participación en procesos políticos - electorales	Participación política de la subregión en la Asamblea y el Senado de la República	Bajo índice de asociatividad entre los municipios para el desarrollo de proyectos de interés subregional	La no integración subregional
Cultura de organización	Límites y conexión departamental (Santander-Boyacá)		Bajo desarrollo económico y de las potencialidades de la subregión
Prestación de servicios			Pérdida de recursos financieros
Presencia de entidades territoriales			Pérdida de la identidad cultural por subregión

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

**Cuadro 18.** Nivel Subregional (Dimensión infraestructura urbano funcional)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Accesibilidad a la troncal central	Ubicación subregional	Vías de comunicación destapadas	La no inclusión de proyectos viales significativos para la subregión a nivel departamental
Existencia de servicios públicos	Conexión vial entre departamentos (Boyacá-Santander)	Nula conexión de la subregión a la troncal del Magdalena Medio	Bajo desarrollo social, cultural, histórico, turístico y por lo tanto económico
Infraestructura existente	Proyectos viales departamentales y regionales		
Infraestructura de transporte intermunicipal e interdepartamental	Medios de comunicación existentes a nivel nacional y departamental		

**Fuente:** Grupo Coordinador EOT, 2002

## **8. EL MUNICIPIO INTERNAMENTE**

La visión municipal para el establecimiento de la imagen objetivo del Municipio de Gámbita se construye además del reconocimiento que posee frente a la subregión, son potencialidades y expectativas de la comunidad, sobre su futuro (a 9 años).

### **8.1 VISIÓN DE FUTURO**

El Municipio de Gámbita cuenta con un patrimonio natural y paisajístico que ofrece bienes y servicios ambientales como poseer grandes fuentes de agua, Oxígeno, captación de Dióxido de Carbono y recursos genéticos de flora y fauna, ambiental, Social y económicamente viables para garantizar la calidad de vida, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico a mediano y largo plazo, desarrollando actividades de acuerdo con las restricciones en el uso del suelo, acompañadas por capacitación y transferencia tecnológica para la producción limpia, con el fin de alcanzar mercados especializados de los productos derivados de la caña panelera, frutales y hortalizas. Igualmente la ganadería, la cría de especies menores, la apicultura y la piscicultura son alternativas de producción con alta viabilidad a nivel ambiental y económico en el Municipio de Gámbita.

## **8.2 TEMAS ESTRATÉGICOS - ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT -**

- Conservación de áreas de protección
- Recuperación de cuencas y nacimientos de agua
- Investigación en aguas subterráneas
- Conservación de Ecosistemas Estratégicos
- Reforestación y recuperación de zonas áridas
- Estudios e investigación en Vulnerabilidad, amenazas y Riesgos
- Sistemas productivos en cultivos ambientalmente sanos y agroecológicamente limpios.
- Estudio y aprovechamiento sobre el patrimonio histórico-cultural.
- Control y recuperación de áreas erosionadas
- Especialización en la producción de agro-alimentos
- Conservación de Recursos hídricos y biodiversidad
- Vocación de la Subregión
- Especialización y tecnificación agrícola, avícola y pecuaria.
- Investigación en agroindustrialización de lácteos.
- Incentivar el intercambio comercial. (Ampliación de mercados).
- Desarrollo Vial
- Capacitación y oferta de paquetes ecoturísticos e histórico-culturales